

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE PUBLICA LA 3ª RESOLUCIÓN PARCIAL DE LA MODALIDAD C (AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA ADQUISICIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN UN SEGUNDO IDIOMA O EN UN NIVEL SUPERIOR AL REQUERIDO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADO) DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA PARA EL CURSO 2019-2020

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para la Resolución de la Modalidad C (Ayudas para el fomento y la adquisición de las competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido para la obtención de los títulos de Grado) de la Convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020, y una vez comprobado que los solicitantes que figuran a continuación cumplen los requisitos establecidos en la citada convocatoria, ha procedido a revisar de oficio la resolución de sus solicitudes y a conceder estas Ayudas en las cuantías que se indican:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>Importe concedido</i>
KABIROV LEONTIEVA, DANIIL	207,50 €

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer ante el Sr. Rector, con carácter potestativo, Recurso de Reposición en el plazo de un mes contado a partir del día **17 de diciembre de 2020**, día hábil siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución o bien directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. de 2 de Octubre), en relación con el artículo 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL RECTOR,
P.D. (Resolución de 08/02/2016)

Fdo.: Pastora Revuelta Marchena,
Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	oHI5qMyTfyDL/9nq8U2MqA==	Fecha	16/12/2020
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oHI5qMyTfyDL/9nq8U2MqA==		

